



# GACETA DEL GOBIERNO



Periódico Oficial del Gobierno del Estado Libre y Soberano de México  
REGISTRO DGC NUM. 001 1021 CARACTERISTICAS 113282801

Mariano Matamoros Sur No. 308 C.P. 50130  
Tomo CLXXXI A:2023/001/02  
Número de ejemplares impresos: 700

Toluca de Lerdo, Méx., martes 2 de mayo del 2006  
No. 82

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

ACUERDO DE LA H. "LV" LEGISLATURA CON EL QUE TUVO A BIEN  
DESIGNAR LA DIRECTIVA DEL SEXTO PERIODO ORDINARIO DE  
SESIONES.

## SUMARIO:

AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 1572, 1573, 1574, 1577,  
1579, 1580 y 1582.

**"2006. AÑO DEL PRESIDENTE DE MEXICO, BENITO PABLO JUAREZ GARCIA"**

SECCION TERCERA

## PODER LEGISLATIVO DEL ESTADO

LA H. "LV" LEGISLATURA DEL ESTADO DE MEXICO, CONSTITUIDA EN JUNTA, TUVO A BIEN  
EMITIR EL SIGUIENTE:

### ACUERDO

**ARTICULO PRIMERO.-** Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LV" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Presidente de la Legislatura al Diputado Felipe Ruiz Flores para fungir durante el Sexto Período Ordinario de Sesiones.

**ARTICULO SEGUNDO.-** Con sustento en lo dispuesto por los artículos 50 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 42 y 43 de la Ley Orgánica del Poder Legislativo del Estado Libre y Soberano de México, la H. "LV" Legislatura del Estado de México, tuvo a bien elegir como Vicepresidentes de la Legislatura a los Diputados María Elena Lourdes Chávez Palacios y Rogelio Velázquez Vieyra y como Secretarios de la Legislatura a los Diputados Manuel Portilla Dieguez, Julieta Graciela Flores Medina y Jorge Ernesto Inzunza Armas para fungir durante el primer mes del Sexto Período Ordinario de Sesiones.

**ARTICULO TERCERO.-** Publíquese la presente designación en el Periódico Oficial "Gaceta del Gobierno".

**ARTICULO CUARTO.-** La presente designación entrará en vigor el día de su publicación en la "Gaceta del Gobierno".

Dado en el Palacio del Poder Legislativo, en la ciudad de Toluca de Lerdo, capital del Estado de México, a los dos días del mes de mayo del año dos mil seis.

## SECRETARIO

**DIP. ALEJANDRO OLIVARES MONTEERRUBIO**  
(RUBRICA).

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y  
GENERALES**

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANCINGO  
E D I C T O S**

Exp. 339/79/06, JOEL HUMBERTO AYALA MARTINEZ, promueve inmatriculación administrativa respecto de un predio de propiedad particular, ubicado en la calle Prolongación Cusuhtémoc sin número, municipio de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 10.00 m con calle Cuauhtémoc, al sur: 10.00 m con Sergio Rogelio Albarrán Andrade, al oriente: 36.5 m con Agustina Beltrán García y al poniente: 37.2 m con Pedro Alvaro Garibay. Superficie aproximada de: 368.14 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, a los treinta días del mes de marzo del 2006.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1572.-2, 8 y 11 mayo.

Exp. 389/81/2006, ALFONSO MIRANDA SOTO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno eriazos y de temporal de los llamados de común repartimiento, el cual se encuentra ubicado en la falda oriente del "Cerro de la Cruz", y al poniente de la Cabecera Municipal de Tonatico, distrito de Tenancingo, México, mide y linda: al norte: 125.70 m con sucesión del Sr. Frumencio Carneño, al sur: 125.70 m con Gabriel y Juan Lagunas, al oriente: 41.90 m con un arroyo y al poniente: 41.90 m con un camino. Superficie aproximada de: 5,266.83 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenancingo, Estado de México, el día seis del mes de abril de 2006.-El C. Registrador, Lic. María Jacqueline Plauchud Von Bertrab.-Rúbrica.

1572.-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TOLUCA  
E D I C T O**

Exp. 2645/148/2006, ABRAHAM DANIEL LAZCANO MARTINEZ, REPRESENTADO LEGALMENTE POR SU MAMA LA SRA. ISABEL MARTINEZ DE LAZCANO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Privada de Juárez del pueblo de San Juan Tilapa, municipio de Toluca, distrito de Toluca, mide y linda: al norte: 15.93 m con Gabriel Láscano, al sur: 16.30 m con Santiago Serrano, al oriente: 16.70 m con privada de Juárez, al poniente: 16.70 m con Bernardo Láscano. Superficie aproximada de: 269.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Toluca, México, a 17 de abril de 2006.-C. Registrador, Lic. María Guadalupe Morales González.-Rúbrica.

1573.-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE  
E D I C T O**

Exp. 361/70/2006, CLEOTILDE GONZALEZ CARMONA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en paraje La Joya, San Lorenzo Cuauhtenco, municipio de Calimaya, distrito de Tenango del Valle, mide y linda: al norte: 89.60 y 72.90 m con Andrés Erasmo Medina Valdés, al sur: 137.18 m con Arenal, al oriente: 157.70 m con Ramón Escalona, al poniente: 106.80 m con Filiberto Gómez. Superficie aproximada: 20,574.02 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Tenango del Valle, México, a 26 de abril de 2006.-C. Registrador, Lic. Ignacio González Castañeda.-Rúbrica.

1574.-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 2314/132/06, MANUEL MARGARITO RODRIGUEZ GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en calle Chapultepec S/N, Los Reyes San Salvador, municipio y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 20.00 m con Othón Landón de la O., al sur: 20.00 m con Guadalupe Landón de la O. Act. Eduardo Hernández Frías, al oriente: 11.00 m con calle Chapultepec, al poniente: 11.00 m con Eduardo Landón de la O. Act. Eduardo Hernández Frías. Superficie de: 220.00 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Texcoco, México, a 20 de abril del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1577.-2, 8 y 11 mayo.

Exp. 2312/130/06, LUCIO SUAREZ MORALES, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Isidro del Progreso, municipio de Teotihuacan y Distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 37.21 m con Sebastián de Aparicio Suárez Rodríguez y Lorenzo Urbán Atilán, al sur: 21.60 m con camino, al suroeste: 28.15 m con camino, al oriente: 49.15 m con Lorenzo Urbán Atilán. Superficie de: 1018.50 m<sup>2</sup>.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de abril del año 2006.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1577-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1661/82/06, LORENZO MARTIN CARRILLO GARZON, promueve inmatriculación administrativa sobre el inmueble denominado "Los Charcos", ubicado en calle Barranquillas sin número, en la Cabecera Municipal de San Martín de las Pirámides, distrito judicial de Otumba, Estado de México, mide y linda: al norte: en dos líneas, la primera de: 45.00 m y linda con Lorenzo Martín Carrillo Garzón y la segunda de 1.15 m con Juan Torres, al sur: 49.30 m con Rafael Mendoza Mendoza, al oriente: 17.10 m con Micaela Martínez Cortez con carril de por medio, al poniente: en dos líneas, la primera de: 5.15 m con calle Barranquilla, y la segunda de: 12.00 m con Lorenzo Martín Carrillo Garzón, con una superficie aproximada de: 278.51 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Otumba, México, a 20 de abril de 2006.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con fundamento en el artículo 17, fracción I.-No. Oficio 2022IA000-527/05.-Jesús García Chávez.-Rúbrica.

1577-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O S**

Exp. 8421/505/05, J. MERCED AUSTREBERTO CONTRERAS GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río Manzano del municipio de Chicoloapan, y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al norte: 120.18 m con Barranca El Manzano en Línea Quebrada, al este: 17.14 m con camino, al suroeste: 119.01 m con canal, al noroeste: 11.63 m con vecino. Superficie de: 1,848.04 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de diciembre del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1579-2, 8 y 11 mayo.

Exp. 8420/504/05, J. MERCED AUSTREBERTO CONTRERAS GAYTAN, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en Av. Río Manzano del municipio de Chicoloapan y distrito de Texcoco, el cual mide y linda: al noroeste: 118.91 m con canal, al sureste: 96.87 m con camino; al suroeste: 117.31 m con vecino, al noroeste: 10.36 m con vecino. Superficie de: 11,848.93 m2.

El C. registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Texcoco, México, a 20 de diciembre del año 2005.-C. Registrador de la Propiedad, Lic. Ma. de los Dolores M. Libián Avila.-Rúbrica.

1580-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE CHALCO**

**E D I C T O**

Exp. 2655/65/06, MARTIN ALBARRAN SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en San Mateo Huitzilzingo, municipio de Chalco, distrito de Chalco, predio denominado "Acatotente", mide y linda: al norte: 10.25 m con Adelfo Albarrán Mejía; al sur: 10.65 m con Petra Rojas y camino al Río; al oriente: 60.00 m con Regino Segura; al poniente: 60.00 m con Justa Valdivia. Superficie aproximada de 654.00 m2.

El C. Registrador dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.-Chalco, México, a 4 de abril de 2006.-C. Registrador, Lic. Fidencio Vera Hernández.-Rúbrica.

1582-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE LERMA  
E D I C T O S**

Exp. 181/12/06, URBANA JOSEFINA DOMINGUEZ GONZALEZ, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle de la Comunidad del Barrio de Guadalupe, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: con 21.50 m colinda con calle de la Comunidad; al sur: 24.00 m colinda con Juan Terrón; al oriente: 150.00 m colinda con Lázaro Terrón; al poniente: 150 m colinda con Amador Sara. Con una superficie aproximada de: 3,412 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, a 21 de abril de 2006.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Lerma, Lic. Gabriela del Socorro Ezeta López.-Rúbrica.

1582-2, 8 y 11 mayo.

Exp. 746/143/05, MARGARITA NAVARRO VALENCIA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en Calzada del Panteón No. 19 Barrio de la Magdalena, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: al norte: 5.25 m con zanja y otra línea 4.95 m con Bartolo Palomares Gutiérrez; al sur: 10.20 m con Calzada del Panteón; al oriente: 78.00 m con Agapito Martínez Valencia; al poniente: 63.73 m con Bartolo Palomares Gutiérrez y otra línea de 14.27 m con Bartolo Palomares Gutiérrez. Con una superficie aproximada de: 480.00 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.-Lerma de Villada, a 21 de abril de 2006.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Lerma, Lic. Gabriela del Socorro Ezeta López.-Rúbrica.

1582-2, 8 y 11 mayo.

Exp. 342/26/06, MARTHA GUTIERREZ CIRILO, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble ubicado en la población de Xonacatlán en el municipio del mismo nombre y distrito de Lerma, mide y linda: con al norte: 11.65 m y colinda Miguel Martínez; al sur: 12.00 m y colinda con Avenida Vicente Guerrero; al oriente: 13.59 m y colinda antes con Félix Valenzuela, actualmente con María de Lourdes Ortega Morales; al poniente: 13.62 m y colinda con Pascasio Valenzuela Adrián. Con una superficie total de: 110.86 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, a 21 de abril de 2006.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Lerma, Lic. Gabriela del Socorro Ezeta López.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.

Exp. 371/30/06, ESPINOZA SERRANO ENRIQUETA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el predio ubicado en calle Riva Palacio No. 282, Barrio de San Isidro, municipio de San Mateo Atenco, distrito de Lerma, mide y linda: con al norte: 25.80 m y colinda con zanja divisoria; al sur: 25.80 m y colinda con calle Riva Palacio; al oriente: 48.70 m y colinda con Fernanda Espinoza Serrano; al poniente: 48.70 m y colinda con Mónica Perdomo Arriola anteriormente y actualmente es Fernanda Espinoza Serrano. Con una superficie aproximada de: 1,256.48 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Lerma de Villada, a 21 de abril de 2006.-Atentamente.-C. Registrador Público de la Propiedad y del Comercio de Lerma, Lic. Gabriela del Socorro Ezeta López.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE IXTLAHUACA  
E D I C T O S**

Expediente 96/19/06, FRANCISCA MORALES CANUTO, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en Santa Ana Ixtlahuaca Km.14.5, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México y mide y linda: al sureste: 20.82 m con carretera a San Felipe del Progreso; al suroeste: 7.04 m con posesión del señor Jesús Cardozo; al noroeste: 20.76 m con posesión del Sr. Severo Hernández y al noreste: 8.60 m con posesión del Sr. Pablo Pérez Hernández. Superficie aproximada de: 162.29 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 07 de abril de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.

Expediente 117/30/06, ADALBERTO SANDOVAL DURAN, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en el Barrio de San Joaquín la Cabecera, municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México y mide y linda: al norte: 20.00 m con camino a San Miguel Yuxtepec; al sur: 19.00 m con Ignacio Cruz, al oriente: 44.30 m con Eliseo Cruz y al poniente: 44.30 m con Luisa Flores. Superficie aproximada de: 863.85 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 07 de abril de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.

Expediente 120/31/06, FELIPE VIEYRA SANCHEZ, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en el paraje del Rancho San José Huerege, de San Bartolo del

Llano del municipio y distrito de Ixtlahuaca, Estado de México y mide y linda: al norte: 200.00 m con canal y Hermenegildo Domínguez; al sur: 200.00 m con Bartola Vieyra Romero; al oriente: 175.00 m con Camino Real y al poniente: 175.00 m con Hipólito Orta. Superficie aproximada de: 35,000.00 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 07 de abril de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.

Expediente 125/32/06, RAMON GARAY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en Fresno Nichi del municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México y mide y linda: al norte: 75.00 m con familia Vilchis Remigio; al sur: 75.00 m con ejido Fresno Nichi, al oriente: 300.00 m con Felipe Garay Garcia y al poniente: 300.00 m con Matías Garay. Superficie aproximada de: 22,500.00 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 07 de abril de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.

Expediente 102/22/06, FELIPE GARAY GARCIA, promueve inmatriculación administrativa, de un terreno ubicado en Fresno Nichi municipio de San Felipe del Progreso, distrito de Ixtlahuaca, Estado de México y mide y linda: al norte: 75.82 m con familia Vilchis Remigio; al sur: 75.00 m con ejido Fresno Nichi; al oriente: 300.00 m con Felipe Herculano Moreno y al poniente: 300.00 m con Ramón Garay García. Superficie aproximada de: 22,500.00 m2.

La C. Registradora dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho comparezcan a deducirlo.- Ixtlahuaca, México, a 07 de abril de 2006.-C. Registradora de la Propiedad, Lic. Rosalva Romero Salazar.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.

**REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD  
DISTRITO DE OTUMBA  
E D I C T O**

Exp. 1374/60/06, C. LEONOR URBINA DE MAYORGA, promueve inmatriculación administrativa, sobre el inmueble denominado "Cañada", ubicado en los linderos de Tecamac y actualmente con domicilio en Av. Texcoco, teniendo las siguientes medidas y colindancias: al norte: mide 195.20 m con propiedad del señor Aquilino Urbina Barrera; al sur: mide 212.20 m con propiedad de la señora Amalia Pineda Vda. de Urbina; al oriente: mide 122.40 m con terreno ejidal del pueblo de Ozumbilla; al poniente: mide 120.00 m con propiedad de la misma señora Amalia Pineda Vda. de Urbina. Con una superficie aproximada de: 24,728 m2.

El C. Registrador, dio entrada a la promoción y ordenó su publicación en GACETA DEL GOBIERNO y periódico de mayor circulación, por tres veces de tres en tres días. Haciéndose saber a quienes se crean con derecho, comparezcan a deducirlo.- Otumba, México, a 7 de abril del 2006.-C. Abogado Dictaminador en Funciones de Registrador Auxiliar del Registro Público de la Propiedad y del Comercio de este Distrito Judicial con Fundamento en el Artículo 17, Fracción I, No. Oficio 2022IA000-527/05.-Jesús García Chávez.-Rúbrica.

1582.-2, 8 y 11 mayo.